Puebla, Puebla, 13 de febrero de 2023

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.

Quien suscribe, *Alejandro Espidio Reyes*, expongo a ustedes los motivos por los cuales expreso mi interés en participar en el procedimiento para la selección y designación para ocupar la Magistratura del Órgano Jurisdiccional Local en Materia Electoral del Estado de Puebla, de conformidad con la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXV Legislatura.

Consciente, que la sociedad cada día demanda, más autoridades comprometidas y con alta sensibilidad social, las transformaciones y adecuaciones jurídicas obligan a todas las instituciones del sistema político en México a seguir consolidando un estado de derecho democrático.

Sabedor que, en materia de justicia electoral, los organismos jurisdiccionales tienen un desempeño fundamental en la vida democrática, por tanto, velar por el respeto irrestricto de la ley en los procesos electivos y del desempeño mismo de las autoridades, fortalecen a la democracia.

Ahora bien, en atención de que la impartición de justicia es un asunto en donde más allá de encontrar la verdad de los hechos o dichos en la formalidad de los expedientes, es comprender y traducir las circunstancias históricas y políticas de nuestra sociedad, en el entendido que cada región del Estado de Puebla tiene características e idiosincrasia propias.

Visualizo que para acercar la justicia electoral y que esta sea una realidad, es tarea de todos quienes participamos de la vida pública, sin embargo, merecemos de instituciones sólidas, en donde quienes las encabecen tengan cualidades de profesionalismo, sentido de pertenencia y carácter para enfrentar los desafíos que demanda la materia electoral en momentos de trascendencia.

Mi experiencia profesional, me ha permitido comprender la realidad social que vive Puebla y que cada uno de nuestros actos construye la vida pública, ahora con mi participación en el Organismo Jurisdiccional Local, se fortalece mi convicción de seguir ofreciendo mis mejores resultados con estricto apego a la ley.

Mi participación como Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral de Puebla, contribuyó en la sustanciación de los diversos medios de impugnación turnados y resueltos por la Ponencia, de la mano con los criterios relevantes y orientadores tanto de Sala Superior y de las correspondientes Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Bajo estas consideraciones, expreso mi interés en participar y dar cauce a los retos que se enfrentan hoy, de los asuntos trascendentales, rescato la atención de las comunidades indígenas, y ante todo, resaltar la importancia que representa la función del Tribunal Electoral para proteger el ejercicio libre ante actos de violencia política en razón de género en contra de las mujeres en Puebla, por tanto, debe existir una participación activa en materia de comunicación, coordinación y capacitación.

Por lo anteriormente referido y apegado a los principios de honestidad y ética profesional que han guiado mi vida a lo largo de mi desempeño en las distintas instituciones, me han impulsado para participar ahora en este proceso, haciendo patente la responsabilidad y el compromiso que implica el desempeño de un Magistrado regido por los principios constitucionales de la materia: la imparcialidad, certeza, legalidad, objetividad, independencia y equidad en la contienda electoral, que impacta en transparencia y máxima publicidad del quehacer del organismo jurisdiccional.

[redacted]

PROTE$TO LO NECESARIO [redacted]

Alejandro Espidio Reyes

[redacted]